

30

4

Informacion del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura Pequeño Contribuyente (FPEQ)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	31/03/2025 00:36:11
Emisor:	44171625 - HENRY BRYAM, CASTRO CURRUCHICHE
Establecimiento:	1 - LIC. HENRY BRYAM CASTRO CURRUCHICHE
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 15,000
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	8A69568B-58E3-4EC4-9781-E31EB84D806F
Serie:	8A69568B
Número del DTE:	1491291844
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID202520250312T12:36:1206:008A69568B58E34EC49781E31EB84D806F
Fecha de la consulta:	12/03/2025 15:25:31

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>



SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS

Al 12/03/2025 03:28:07

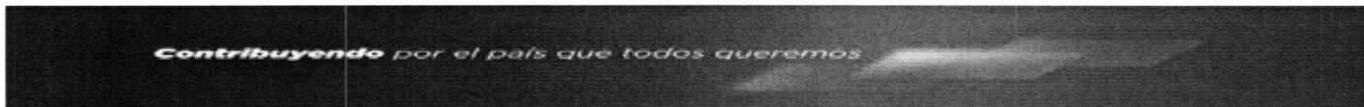


CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	44171625
NOMBRE	HENRY BRYAM, CASTRO CURRUCHICHE
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta



Handwritten signature

Factura Pequeño Contribuyente

HENRY BRYAM, CASTRO CURRUCHICHE
 Nit Emisor: 44171625
 LIC. HENRY BRYAM CASTRO CURRUCHICHE
 AVENIDA HINCAPIE 22-41 zona 13, Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
 Dirección comprador: CIUDAD

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 8A69568B-58E3-4EC4-9781-E31EB84D806F
 Serie: 8A69568B Número de DTE: 1491291844
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 31-mar-2025 12:36:11
 Fecha y hora de certificación: 12-mar-2025 00:36:11

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales prestados al RENAP, durante el periodo 1/marzo/2025 al 31/marzo/2025, segun el cumplimiento del contrato No. 030-2025. CANCELADA	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	15,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

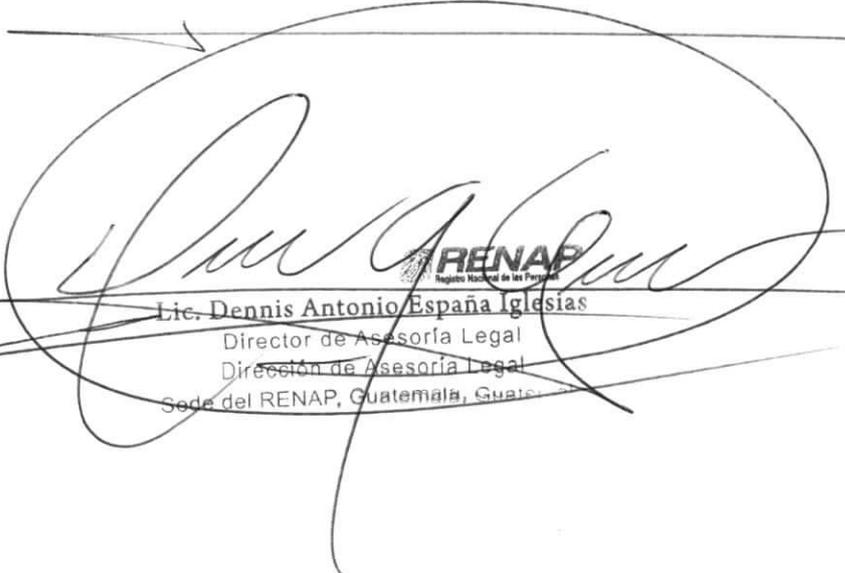


[Handwritten signature]

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

[Handwritten mark]

RAZON: Procede el pago de servicios profesionales, según el informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 1/marzo/2025 al 31/marzo/2025, prestados al suscrito a entera satisfacción.




Lic. Dennis Antonio España Iglesias
Director de Asesoría Legal
Dirección de Asesoría Legal
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES AÑO 2025

Fecha:	31 de marzo de 2025
Actividades del mes:	del 01 al 31 de marzo de 2025
Nombres del contratista:	Henry Bryam Castro Curruchiche
Número de contrato:	030-2025
Vigencia del contrato:	del 06 de enero al 31 de diciembre de 2025
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Profesionales
Dirección que supervisa:	Dirección de Asesoría Legal

ACTIVIDADES REALIZADAS

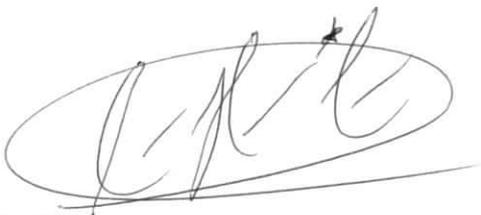
<p>Actividad 1.1) Asesorar al Jefe del Departamento de la Dirección de Asesoría Legal que sea asignado y demás órganos administrativos del RENAP, en consultas que se le requieran en materia laboral, constitucional, civil, notarial, administrativo, contencioso administrativo y económico coactivo. Asimismo, en los recursos administrativos en los que RENAP sea parte.</p> <p>1.- Elaboración de oficio número DAL-SAL-DALDCDA-74-2025, del 13 de febrero de 2025, en relación al oficio DE-790-2025, del 10 de febrero de 2025, recibido en la Dirección de Asesoría Legal el 11 de febrero de 2025, mediante el cual solicitó elaborar el Proyecto de Resolución de Directorio, por medio del cual se autorice la Revocatoria del Mandato Especial Judicial con Representación de la Abogada Nora Esteffany Cáceres Aldana.</p> <p>2.- Elaboración de proyecto de Resolución de Directorio del Registro Nacional de las Personas, mediante el cual se autoriza la revocatoria del Mandato Especial Judicial con Representación otorgado en su oportunidad al Abogada Nora Esteffany Cáceres Aldana, el cual quedó formalizado mediante escritura pública número ocho (8) autorizada en la ciudad de Guatemala, el diecisiete de julio de dos mil veinte, por la Notaria Gladys Zeline Delgado Minera, el cual quedó inscrito en el Registro Electrónico de Poderes del Archivo General de Protocolos bajo la inscripción número uno (1) del poder quinientos veintiséis mil cuatrocientos cuarenta y ocho guion E (526448-E), el veintinueve de julio de dos mil veinte.</p> <p>3.- Elaboración de oficio número DAL-SAL-DALDCDA-92-2025, del 25 de febrero de 2025, en relación al oficio DE-887-2025, del 18 de febrero de 2025, recibido en la Dirección de Asesoría Legal el 19 de febrero de 2025, por medio del cual se instruye, continuar con las diligencias correspondientes para presentar ante el órgano de dirección superior el requerimiento de autorización para otorgar Mandato Especial Judicial con Representación, a los profesionales: Sandy Margarita Teni Caniz, Fernando Javier Asturias Ortiz y Cesar Augusto Marroquin Estrada.</p>
--

4.- Elaboración de proyecto de Resolución de Directorio del Registro Nacional de las Personas, mediante el cual se autoriza al Director Ejecutivo y Representante Legal del Registro Nacional de las Personas, para que delegue temporal y específicamente su representación legal por medio de Mandato Especial Judicial con Representación, en los Abogados: Sandy Margarita Teni Caniz, Fernando Javier Asturias Ortiz y Cesar Augusto Marroquin Estrada.

5.- Elaboración de conocimiento número DAL-SAL-DALDCDA-7-2025, del 12 de marzo de 2025, en relación al oficio DA-SA-DSG-0241-2025, del 06 de marzo de 2025, emitido por el Departamento de Servicios Generales de la Dirección Administrativa y recibido en la Dirección de Asesoría Legal en esa misma fecha, mediante el cual se solicitó la designación de un Mandatario de la institución para presentarse en la Coordinación de Reclamos, Daños y Caucción, Sección de Reclamos y Ajustes del Departamento de Seguros y Previsión del Crédito Hipotecario Nacional, a efecto de firmar el finiquito y recibir el cheque por el monto de Q.3,455.36, relacionado al siniestro número EE-7-2023 de la póliza número EE-266, por el robo de equipo de Computo en la bodega de Inventarios, ubicada en el Centro Empresarial Cortijo II bodega 121A Calzada Atanasio Tzul 22-00, Zona 12, según denuncia MPE01-2023-80050 de fecha 18 de octubre de 2023.

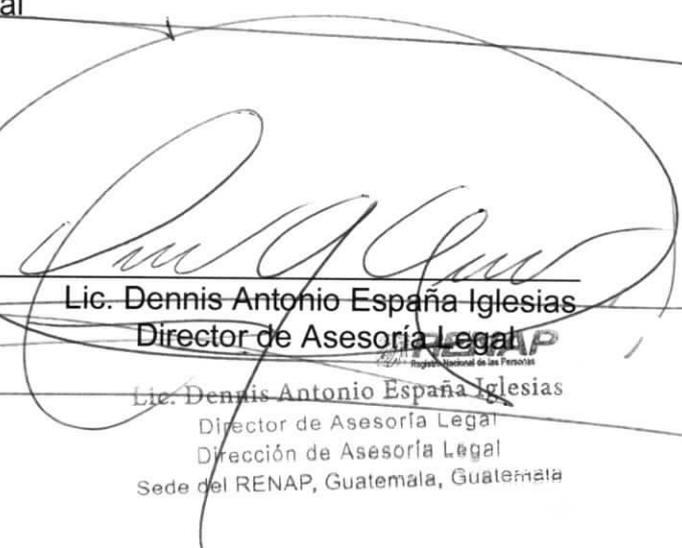
Actividad 1.10) Otras actividades que le sean asignadas por el Jefe del Departamento de la Dirección de Asesoría Legal que sea asignado, Subdirector o Director de Asesoría Legal.

1.- Procuración en el municipio de Antigua Guatemala, del expediente número 22032-2017-00348 a cargo del Oficial Primero, en el Juzgado de Primera Instancia de Familia del Departamento de Sacatepéquez, en referencia al Juicio Ordinario de Nulidad Absoluta y Falsedad de Anotación de Asiento de Partida de Matrimonio y Pago de Daños y Perjuicios.



(f) _____
Lic. Henry Bryam Castro Curruchiche
Asesor de la Dirección de Asesoría Legal

Vo. Bo. _____



Lic. Dennis Antonio España Iglesias
Director de Asesoría Legal

Lic. Dennis Antonio España Iglesias
Director de Asesoría Legal
Dirección de Asesoría Legal
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala